

El Consell colabora con el Centro Santa Marta de la Vila Joiosa para realizar el proyecto de FP Dual

El proyecto de FP Dual está dirigido a estudiantes del ciclo formativo de grado medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia del IES La Malladeta

El Pleno del Consell ha aprobado el convenio de colaboración entre la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte y el Organismo Autónomo Local 'Centro Municipal de Asistencia Hospital Asilo Santa Marta', de Villajoyosa, para realizar proyectos de Formación Profesional Dual del sistema educativo de la Comunitat Valenciana. En concreto, el convenio con el Organismo Autónomo Local 'Centro Municipal de Asistencia Hospital Asilo Santa Marta', de la Vila Joiosa, posibilitará el desarrollo de proyectos de FP Dual para los y las estudiantes del ciclo formativo de grado medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia del IES La Malladeta del municipio. El convenio aprobado contempla que los alumnos y las alumnas que participan en el proyecto lo harán de manera voluntaria y deberán ser mayores de 16 años. En caso de ser menores de edad, deberán tener la autorización de padres, tutores o representantes legales. Los alumnos y las alumnas percibirán una beca, asumida por los entes locales, en concepto de bolsa o ayuda al estudio, el alcance y contenido de la cual quedará fijado en el proyecto, además de ser incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social en los términos que prevé la legislación vigente. La jornada y el horario, tanto en el centro educativo como en la entidad donde realicen el proyecto, quedarán fijados por ambas partes. El alumnado ejercerá las actividades formativas establecidas en el programa de formación en los locales del centro o centros de trabajo de la entidad firmante, o en los lugares donde la entidad desarrolle su actividad. La duración de estos convenios es de dos cursos académicos desde la fecha en que se firmen.

Noticia publicada el 03 de Febrero de 2020

Fuente:Fuente propia

Categoría:Educación.

